



PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL PAR – IBAGUÉ

PROGRAMAS AMBIENTALES 2025





Gestión Integral del Consumo de Energía

Medición del programa



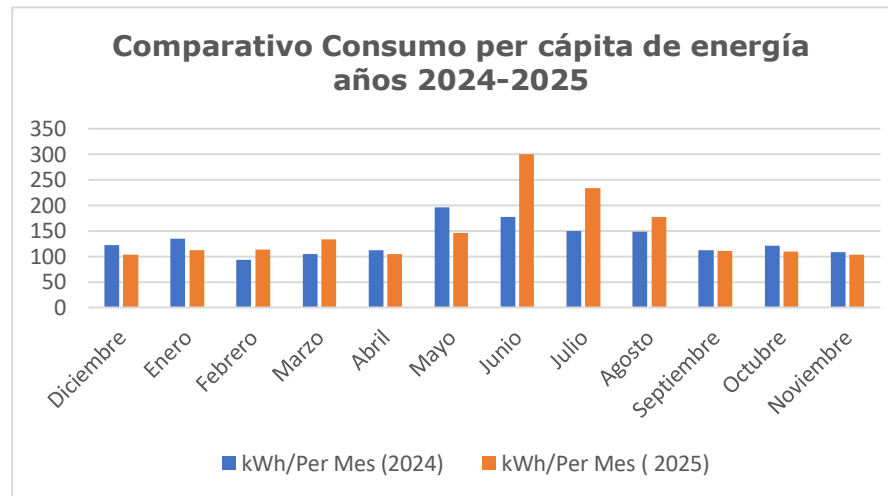
META ANUAL: 127,30 kWh/Per
RESULTADO: 130,92 kWh/Per

La meta per cápita de consumo de energía eléctrica para el año 2025 se definió considerando que en 2024 se logró una reducción del 13% frente a la meta establecida. Para 2025 se fija una nueva meta igual o menor a la línea base del año 2024.

Tabla 1
Consumo per cápita de energía 2024 - 2025.

Mes	kWh/Per Mes 2024	kWh/Per Mes 2025
Diciembre	122,74	103,50
Enero	134,28	112,66
Febrero	92,89	113,43
Marzo	104,65	133,54
Abril	112,75	104,07
Mayo	196,03	145,66
Junio	176,99	300,51
Julio	150,37	233,70
Agosto	148,49	176,99
Septiembre	112,38	110,34
Octubre	121,51	109,60
Noviembre	108,26	103,79
Total	127,30	130,92
Promedio	131,78	145,65

Gráfica 1.
Comparativo Consumo per cápita de energía



Seguimiento del programa

**Tabla 2.
Consumo trimestral año 2025.**

Año	Rango Consumo Trimestral	Consumo 1r Trimestre	Consumo 2do Trimestre	Consumo 3r Trimestre	Consumo 4to Trimestre
2025	395,34	329,59	383,27	711,20	323,73

En el seguimiento trimestral del consumo de energía per cápita, con una meta establecida de 395,34 kWh/persona, se evidenció un comportamiento variable a lo largo de la vigencia.

Durante el primer trimestre (329,59 kWh/persona) y el segundo trimestre (383,27 kWh/persona), se cumplió la meta establecida, registrando consumos inferiores al valor objetivo. Sin embargo, en el tercer trimestre se presentó una desviación significativa, alcanzando 711,20 kWh/persona, superando ampliamente la meta. Para el cuarto trimestre, el consumo se redujo a 323,73 kWh/persona, retomando el cumplimiento del indicador.

En términos generales, aunque se presentó una desviación importante en el tercer trimestre, el indicador mostró cumplimiento en tres de los cuatro periodos evaluados, evidenciando capacidad de recuperación y control del consumo energético hacia el cierre de la vigencia.

Resultado del programa año 2025

**Tabla 3.
Resultado del programa 2025**

Año	Consumo Línea Base (kWh/Per)	Meta proyectada (kWh/Per)	Meta proyectada	Consumo Vigencia	Cumplimiento meta (kWh/Per)	Cumplimiento meta (kWh/Per)
2025	127,30	127,30	0%	139,40	-3,6	103%

En relación con el indicador de consumo de energía per cápita, cuya meta establecida fue de 127,30 kWh/persona/año, se obtuvo un resultado de 130,92 kWh/persona/año, evidenciando un **leve incumplimiento del objetivo**. La desviación fue de 3,62 kWh/persona/año por encima de la meta, equivalente aproximadamente a un 2,8 %.

Si bien el resultado supera el valor objetivo, la variación es marginal, lo que indica un comportamiento cercano a la meta establecida. No obstante, se hace necesario fortalecer las acciones de control y eficiencia energética para asegurar el cumplimiento del indicador en próximas mediciones.



Medición del programa



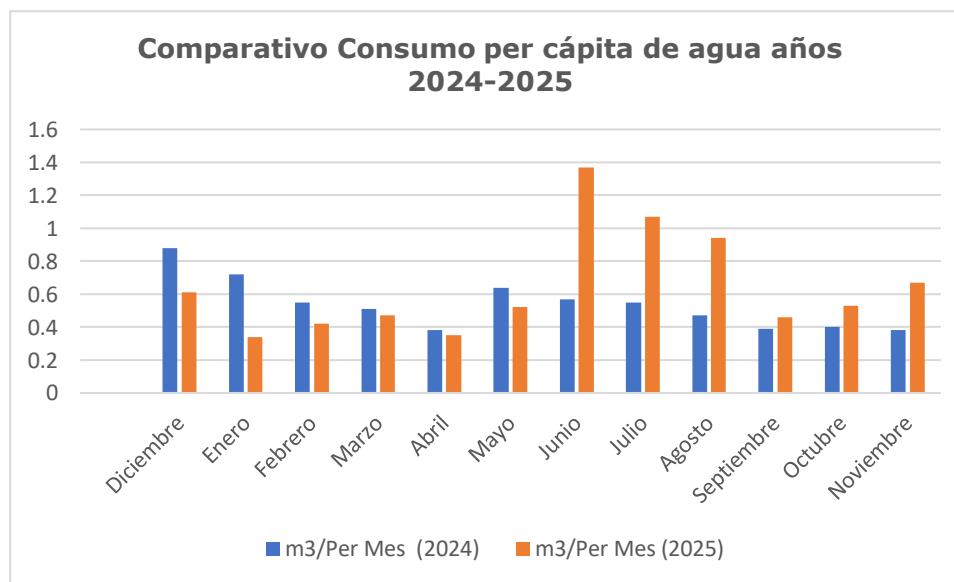
META ANUAL: 0,52 m3/Per
RESULTADO: 0,57 m3/Per

La meta per cápita de consumo de energía eléctrica para el año 2025 se definió considerando que en 2024 se logró una reducción del 81% frente a la meta establecida. Para 2025 se fija una nueva meta igual o menor a la línea base del año 2024.

**Tabla 4
Consumo per cápita de agua 2024 - 2025.**

Mes	m3/Per Mes 2024	m3/Per Mes 2025
Diciembre	0,88	0,61
Enero	0,72	0,34
Febrero	0,55	0,42
Marzo	0,51	0,47
Abril	0,38	0,35
Mayo	0,64	0,52
Junio	0,57	1,37
Julio	0,55	1,07
Agosto	0,47	0,94
Septiembre	0,39	0,46
Octubre	0,40	0,53
Noviembre	0,38	0,67
Total	0,52	0,57
Promedio	0,54	0,65

**Gráfica 2.
Comparativo Consumo per cápita de agua**



Seguimiento del programa

**Tabla 5.
Consumo trimestral año 2025.**

Año	Rango Consumo Trimestral (m ³ /Per)	Consumo 1r Trimestre (m ³ /Per)	Consumo 2do Trimestre (m ³ /Per)	Consumo 3r Trimestre (m ³ /Per)	Consumo 4to Trimestre (m ³ /Per)
2025	1,62	1,37	1,35	3,38	1,65

En el seguimiento trimestral del consumo de agua per cápita, con una meta establecida de 1,62 m³/persona, se evidenció un comportamiento variable durante la vigencia.

En el primer trimestre (1,37 m³/persona) y segundo trimestre (1,35 m³/persona), se cumplió la meta, registrando consumos inferiores al valor objetivo. No obstante, en el tercer trimestre se presentó una desviación significativa, alcanzando 3,38 m³/persona, valor que supera ampliamente la meta establecida. Para el cuarto trimestre, el consumo fue de 1,65 m³/persona, evidenciando una ligera superación del objetivo.

En términos generales, aunque se presentó un incremento considerable en el tercer trimestre y un leve incumplimiento en el cuarto, el indicador mostró cumplimiento en los dos primeros periodos y un comportamiento cercano a la meta hacia el cierre de la vigencia, lo que sugiere la necesidad de fortalecer las medidas de control para evitar variaciones significativas en el consumo.

Resultado del programa año 2025

**Tabla 6.
Resultado del programa 2025**

Año	Consumo Línea Base (m ³ /Per)	Meta proyectada (m ³ /Per)	Meta proyectada	Consumo Vigencia	Cumplimiento meta (m ³ /Per)	Cumplimiento meta (m ³ /Per)
2025	0,52	0,52	0%	0,57	0,05	109%

En relación con el indicador de consumo de agua per cápita, cuya meta establecida fue de 0,52 m³/persona/año, se obtuvo un resultado de 0,57 m³/persona/año, evidenciando **un incumplimiento del objetivo**. La desviación fue de 0,05 m³/persona/año por encima de la meta, equivalente aproximadamente a un 9,6 %.

Este resultado refleja un mayor consumo de agua frente a lo proyectado, por lo que se hace necesario fortalecer las medidas de control y uso eficiente del recurso hídrico, con el fin de mejorar el desempeño del indicador en futuras mediciones.



Gestión Integral de la Generación y Manejo de Residuos

Medición del programa



META ANUAL: 1,67 Kg/Per
RESULTADO: 3,11 Kg/Per

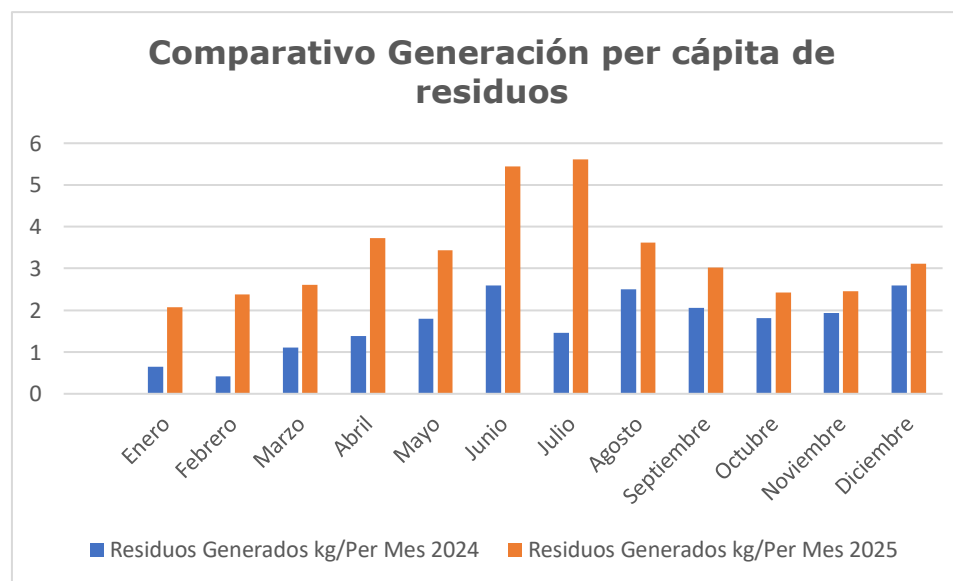
La meta per cápita de la gestión integral de residuos sólidos para el año 2025 se definió respecto al resultado de la línea base del año 2024.

Tabla 7.
Generación per cápita de residuos 2024 - 2025.

Mes	Residuos Generados kg/Per Mes 2024	Residuos Generados kg/Per Mes 2025
Enero	0,65	2,08
Febrero	0,42	2,38
Marzo	1,10	2,61
Abril	1,39	3,73
Mayo	1,80	3,44
Junio	2,59	5,44
Julio	1,46	5,61
Agosto	2,50	3,62
Septiembre	2,05	3,03
Octubre	1,81	2,42
Noviembre	1,94	2,45
Diciembre	2,59	3,12
Total	1,67	3,11
Promedio	1,69	3,33

Gráfica 3.

Comparativo Generación per cápita de residuos



Seguimiento del programa

Tabla 8.

Año	Rango Generación Trimestral	Generación 1r Trimestre	Generación 2do Trimestre	Generación 3r Trimestre	Generación 4to Trimestre
2025	5,07	7,07	12,61	12,26	7,99

En el seguimiento trimestral de la generación de residuos per cápita, con una meta establecida de 5,07 kg/persona, se evidenció un **incumplimiento generalizado** durante toda la vigencia.

En el primer trimestre (7,07 kg/persona) se superó la meta establecida, situación que se acentuó en el segundo (12,6 kg/persona) y tercer trimestre (12,26 kg/persona), donde se registraron las mayores desviaciones. Para el cuarto trimestre (7,99 kg/persona), aunque se observa una reducción frente a los periodos anteriores, el resultado continúa por encima del valor objetivo.

En términos generales, el indicador presentó desviaciones en todos los trimestres evaluados, con un incremento significativo en la generación de residuos durante el segundo y tercer trimestre, y una leve mejora hacia el cierre del periodo. Este comportamiento evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de minimización, separación y gestión integral de residuos para lograr el cumplimiento de la meta establecida.

Resultados del programa

Tabla 9.

Resultado del programa 2025

Año	Generación Línea Base (Kg/Per)	Meta proyectada (kg/Per)	Generación Vigencia	Cumplimiento meta (Kg/Per)	Cumplimiento meta (Kg/Per)
2025	1,67	1,67	3,11	-1,4	54%

En relación con el indicador de generación de residuos per cápita, cuya meta establecida fue de 1,67 kg/persona/año, se obtuvo un resultado de 3,11 kg/persona/año, evidenciando un **incumplimiento significativo del objetivo**. La desviación fue de 1,44 kg/persona/año por encima de la meta, equivalente aproximadamente a un 86,2 %.

Este resultado refleja un incremento considerable en la generación de residuos frente a lo proyectado, lo que indica debilidades en la implementación de estrategias de reducción, aprovechamiento y gestión integral de residuos. En consecuencia, se hace necesario fortalecer las acciones orientadas a la minimización en la fuente, la correcta segregación y el fomento de prácticas sostenibles, con el fin de mejorar el desempeño del indicador en próximas vigencias.